

## DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

### 1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los **criterios de evaluación** de la materia vienen reflejados en la programación para cada una de las unidades didácticas, por lo que no es expondrán aquí, al ser numerosos. Se pueden consultar en la programación del departamento.

Para evaluar la materia, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Conocimiento de la materia (un examen por evaluación y excepcionalmente dos).
- Dominio de la terminología física, química, biológica y geológica.
- Capacidad de relacionar conceptos.
- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Ortografía y caligrafía.
- Presentación clara y legible tanto de exámenes como de trabajos.

La nota de cada evaluación se calculará de la siguiente forma:

- a) Los **exámenes** representarán el 50% de la nota, los **trabajos** el 40 % y cuestiones, **cuaderno**, trabajo en clase otro 10 %.
- b) Los **trabajos** se harán individualmente o por parejas, dependiendo la evaluación y se expondrán en clase o se entregará al profesor. Versarán sobre aspectos que se estén tratando en la asignatura y su contenido podrá ser preguntado en la fase de exámenes de grupo.
- c) El **cuaderno** o trabajo en clase se valorará por trimestres y en caso de no dar tiempo o que no haya mucha que valorar se sumará ese porcentaje al trabajo monográfico, pasando a valer 50 %.

Habrá posibilidad de recuperar cada evaluación al finalizar cada trimestre. No obstante, en **junio** habrá un examen final para el que tenga UNA o DOS evaluaciones pendientes. En **septiembre** el examen será global y ponderará el 100% de la nota.

Cualquier alumno que haya aprobado durante el curso tiene la posibilidad de mejorar su nota presentándose al examen final, con los que la han suspendido, y realizar o no dicho examen (sino lo realiza se le mantiene la nota y si lo realiza puede mejorarlala).